IV. LA PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN LA FORMULACION DE LA POLITICA DE DESARROLLO

En principio, la poltica de desarrollo se formula con el concurso de todos log sectores de la administracin pblica, encargndose la Secretara General del Consejo Nacional de Planificacin Econmica de coordinar las acciones. Ahora bien, en esta seccin se condensar la participacin de aquellos sectores que, por diversas razones, ejercen una influencia especial tanto en la formulacin como en la priorizacin y puesta en marcha de las polticas. Se han considerado cuatro:

- a) El Ejrcito, por su papel hegemnico en la dinmica poltica, militar y socio-econmica en el pasado reciente del pas;
- b) El gabinete econmico (integrado por los ministros de Finanzas Pblicas y Economa y por el presidente del Banco de Guatemala) por el papel jugado en el "reordenamiento y estabilizacin econmica";
- c) El gabinete social, integrado por los titulares de los ministerios con programas ms vinculados a la poblacin en cuanto a servicios y bienestar (Educacin, Salud Pblica, y Agricultura y Alimentacin), por la importancia que el gobierno le ha atribuido a su "deuda social", y
- d) El Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, considerado como "el ministerio ms politizado" de la actual administracin, por las nuevas modalidades politico- ideolgicas del gobierno demcrata cristiano en su estrategia de desarrollo.

La mayor parte de la informacin correspondiente al tema de la participacin institucional en la formulacin de la poltica de desarrollo, se obtuvo de las entrevistas realizadas a funcionarios de gobierno en los meses de mayo a junio de 1987, y de documentos oficiales y periodsticos recopilados.

A. El ejrcito

"Ahora entendemos que podemos ganar ms con accin cvica que con guerra. Esto representa un cambio muy profundo en la mentalidad militarista, en el ejrcito guatemalteco; y en eso somos originales, no estamos copiando modelos...hemos hecho todo eso por cuenta propia sin consejo extranjero. La DC est siguiendo nuestros pasos. Hasta Ren de Len Schlotter (ministro de Desarrollo Urbano y Rural) nos pide promotores sociales...Estamos en un perodo de transicin, de cambio, ahora hacemos el trabajo cvico, pero con el fin de entregarlo a los civiles. Un ejemplo son los Consejos de Desarrollo que estn basados en las Coordinadoras Interinstitucionales"(1).

Con frecuencia C desde 1986 C en los discursos y entrevistas pblicas, oficiales

de alto y mediano rango destacan el papel histrico que el ejrcito ha jugado para darle paso a la actual apertura poltica. El hecho de que ahora el ejrcito haya dado luz verde al "liderazgo civil" puede explicarse, en parte, por el agotamiento que como institucin experiment en los aos pasados.

A finales del decenio de los aos setenta y principios de los ochenta se va ahondando en Guatemala la crisis econmica y social y la polarizacin poltica y militar; al mismo tiempo, en pases como Nicaragua y El Salvador se registra un auge de los movimientos armados de oposicin. En este contexto, como parte de una estrategia de defensa del sistema imperante, el ejrcito en Guatemala toma progresivamente la direccin del Estado.

Durante 15 aos ininterrumpidos (de 1970 a 1985), hubo un militar presidiendo los gobiernos en Guatemala. Y esa situacin ampli las posibilidades de expansin y consolidacin del ejrcito tanto en la administracin pblica como en el involucramiento de sus oficiales en la esfera de la inversin.

Al final de esos tres lustros la confrontacin armada entre ejrcito y guerrilla se torn candente. Por la intensidad que fue adquiriendo la guerra, desde el gobierno de Romeo Lucas se fue preparando la infraestructura para garantizar en mejor forma el control de la poblacin. Las Patrullas de Autodefensa Civil, por ejemplo, empezaron a promoverse en 1981 en el Tringulo Ixil (Nebaj, Chajul y Cotzal al norte de El Quich), teniendo iniciativa en esto el general Benedicto Lucas, entonces Jefe del Estado Mayor del Ejrcito.

En los gobiernos de facto (1982-1985) se dio continuidad a estas iniciativas y se impulsaron otras. En ese contexto es que se organizan los planes de "Fusiles y Frijoles", "Tortilla, Techo y Trabajo" y "Pala y Piocha"; se impulsan con mayor intensidad programas como el de "Alimentos por Trabajo"; se construyen los Polos de Desarrollo; se establecen las Coordinadoras Interinstitucionales (presididas por el comandante local), y se colocan bases y destacamentos militares en toda la repblica. Las regiones son priorizadas de acuerdo a su situacin poltico-militar.

En el lapso mencionado se dieron a conocer como mnimo dos planes que reflejaron el carcter de la confrontacin: en tiempo de Ros Montt, el Plan de Accin Areas de Conflicto (PAAC), y en tiempo de Meja Vctores, el Plan de Accin de Mxima Prioridad. Este ltimo se funda jurdicamente en el Decreto-Ley No. 65-84 donde quedan cristalizados los Polos de Desarrollo. Unos meses antes, en octubre de 1983, se haba emitido el Decreto-Ley 772-83 que dio nacimiento a las Coordinadoras Interinstitucionales desde su nivel nacional hasta el local; en 1984 se emite su Ley Orgnica (Decreto-Ley 11-84)(2).

El conjunto de medidas del ejrcito se oficializ bajo la modalidad de leyes, que en el fondo conformaron un plan de desarrollo donde prevalecieron los criterios de seguridad. Ese plan, que tambin contemplaba la regionalizacin y descentralizacin

administrativa, fue calificado por el ejrcito como "desarrollista", dejando claramente expresado su objetivo estratgico: el control del territorio nacional(3).

Debe recordarse que de 1980 a inicios de 1982, la actividad guerrillera se extenda a 16 de los 22 departamentos. El costo social de su combate fue elevadsimo. Durante el rgimen de Ros Montt hubo ms de 150 condenas internacionales por violacin a los derechos humanos y, segn esas denuncias, en los 16 meses que dur ese gobierno el nmero total de vctimas por ejecuciones arbitrarias fluctu entre 7,000 y 15,000 personas. Se dijo tambin que en los primeros seis meses de Ros Montt hubo un mnimo de 6,000 ejecuciones masivas extra-legales en 155 comunidades del interior(4).

La libertad con que se movi el ejrcito en el ltimo lustro C acentuada entre 1982 y 1985 C le permiti sentar el fundamento institucional necesario, as como afinar los presupuestos ideolgicos por donde habran de caminar las futuras polticas de desarrollo. Han sido varias las situaciones que han hecho posible que en el presente la institucin armada tenga garantizada su participacin en las principales polticas del Estado:

* Por mucho que haya quedado corto en el desempeo de las actividades administrativas, el ejrcito llev a cabo su campaa de pacificar al pas. Esto alej los temores de la empresa privada que, frente a un probable xito de las fuerzas insurgentes, vea seriamente amenazados sus intereses; como resultado de la pacificacin, el ejrcito gan una posicin de autoridad ante ellos. Fue una demostracin de su capacidad para defender el status quo.

"En algn momento histrico para Guatemala, la institucin armada ha tenido que apartarse de su funcin natural, cuando sta ha sido la nica alternativa para evitar que el vaco de poder provoque la anarqua, el desorden o la rebelin. De esta manera ha jugado un papel decisivo en el desarrollo poltico y econmico del pas. Estas circunstancias nos han exigido un anlisis objetivo para que la institucin haga lo mejor dentro de sus posibilidades para preservar el orden, el Estado guatemalteco y su pueblo"(5).

- * La experiencia militar contrainsurgente y la adquirida en el terreno poltico, hizo del ejrcito una institucin capaz de formular un proyecto suficientemente acabado que le abriera cabida a un gobierno civil. Si algo hay que proclama el ejrcito en la presente apertura, es haber proporcionado la estabilidad poltica necesaria para encaminarse a una estabilidad econmica.
- * "Una fase previa antes de instaurar el gobierno electo...fue la pacificacin del pas, y antes de sta se hizo el anlisis de la situacin del pas. Este anlisis profundo en el que estamos involucrados desde el perodo mayo-julio de 1982, permiti analizar y profundizar objetivamente la situacin del pas para trazar las estrategias que nos sacaran del problema. El anlisis y la pacificacin nos han dado ya un pleno proyecto democrtico"(6).
- * Partiendo de que la seguridad nacional "es una condicin social de paz integral,

proteccin de la colectividad nacional con todos los males que le afectan" al pas, el ejrcito C que se considera el mejor garante de esas condiciones C est dispuesto a mantenerla. Y ello implica que se mantiene vigilante ante todo aquello que pueda crear desequilibrios y ponga en peligro su proyecto de democracia. La actual apertura civilista o gobierno de transicin, ciertamente est inserto en ese proyecto.

"...Dentro de este proceso educativo reconocemos la diferencia de nociones que existe dentro del Estado guatemalteco, y sin llegar a una xenofobia, debemos estar siempre alertas a nuestros vecinos y a las presiones dominantes en el mundo para defender lo nuestro. Hoy en da nosotros como ejrcito, buscamos la estabilidad y la otra rama del gobierno, el bienestar"(7).

En una crtica al gobierno civil, por parte de un sector del ejrcito, se dijo: "Instaurado el gobierno...hasta la fecha no se ha puesto en pretica ninguna de las propuestas contenidas en las plataformas polticas que se proclamaron como parte de la campaa"(8).

* Previo al relevo de los militares por los civiles, se haba previsto la modernizacin de la organizacin institucional construida por los primeros. La presente organizacin y los elementos bsicos del desarrollo, no dejan de ser entonces anlogos de los anteriores. Es en los postulados de desarrollo perfilados en el perodo 1982-1985 que se encuentran los "elementos bsicos" de desarrollo que la DCG plasma en su Proyecto Nacional de 1985.

> Oscar Mejía Victores Desarrollo integral

Regionalización Descentralización - Descentralización Polos de Desarrollo - Consejos de Desarrollo

Gobierno del general - Gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo

> Desarrollo integral - Regionalización

Estímulo a las empresas - Multiplicación de micro comunitarias

Agroindustriales y pequeñas empresas
Titulación de tierras - Multiplicación de mercados

En este contexto, en los primeros 18 meses de gobierno los demcrata cristianos continan los esfuerzos por poner en ejecucin e implementar programas e instancias recomendadas por sus antecesores. As, las Coordinadoras Interinstitucionales pasarn a ser los Consejos de Desarrollo, en cuanto su ley sea aprobada; las Patrullas de Autodefensa Civil son ahora conocidas como Comits de Voluntarios de Defensa Civil; los Polos de Desarrollo antes bajo control militar, pasan a la jurisdiccin del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural.

Por otra parte, el pensamiento sobre la estrategia de desarrollo se ha modificado desde sus planteamientos iniciales de 1982. En meses pasados, el ministro de la Defensa admiti que se haba descartado el uso de los conceptos seguridad y desarrollo para ser sustituidos por otros ms realistas: "estabilidad y bienestar". El argumento se basa en el reconocimiento de que "estamos en un estado tan primitivo del subdesarrollo, que no somos, como se nos califica amablemente, un pas en vas de desarrollo. En base a esa conclusin, descartamos usar el concepto de seguridad y desarrollo y optamos quedarnos en la escala anterior de estabilidad y bienestar". Si logramos estas metas, despus podremos alcanzar el nivel siguiente de seguridad y desarrollo. Y este concepto es el que forma parte de una estrategia nacional"(9).

Para enmarcar el papel del ejrcito en el Estado guatemalteco, es preciso conocer elementos del pensamiento de la defensa estratgica del hemisferio occidental que ha venido elaborando la administracin de Ronald Reagan. Elliot Abrams, el actual secretario adjunto del Departamento de Estado para Asuntos Latinoamericanos, resumi a mediados de 1986, en una conferencia dictada en el Colegio Interamericano de Defensa, la doctrina de seguridad hemisfrica estadounidense: "Reaccionar con exceso slo servir para desacreditarnos".

Al abordar el proceso de aperturas polticas Abrams dijo que "Amrica Latina cuenta finalmente con una verdadera oportunidad de escapar al clsico ciclo de inestable alternativa entre gobiernos civiles carentes de autoridad para gobernar y gobiernos militares carentes de legitimidad para perdurar". Y en este contexto ubic as el papel de los militares:

"Vuestra generacin deber ser una generacin de pioneros. Ustedes son hoy los custodios de las nuevas democracias...Debern triunfar en la tarea de forjar una nueva visin de la seguridad. No hay instituciones ms importantes para la proteccin de la democracia que la que ustedes representan...

"Har falta desplegar gran profesionalismo (ante los desafos). Eso, a su vez, requerir un nuevo equipamiento, mejores servicios de inteligencia, instruccin y educacin para utilizar eficazmente ambas cosas...

"Al reforzar las instituciones militares, debemos tener cuidado de no crearle nuevas amenazas al sistema democrtico...

"Las autoridades polticas tambin tienen una obligacin especial. Consiste en combatir a la subversin atacando las condiciones que brindan a los enemigos de la democracia un ambiente frtil en el cual conquistar adherentes. No debemos dejar que los comunistas sean los nicos que se aproximen a los campesinos pobres con un mensaje de preocupacin y respeto...

"Es este un momento histrico, un momento que reclama nuevos roles, basados en una nueva vocacin democrtica...

"Hace 25 aos, cuando se lanz la Alianza para el Progreso, todo el hemisferio pareci descubrir que no podra haber seguridad a largo plazo sin desarrollo econmico.

Hoy aprendemos una leccin nueva: adems del nexo entre la seguridad y el desarrollo, hay un segundo nexo, este (es) entre la seguridad y la democracia"(10).

B. La administracin civil

Conformada por las diversas instancias del sector estatal, los representantes mximos de cada una de ellas tienen, titularmente, el compromiso de contribuir a la formulacin de las polticas. El rgano encargado de dar los lincamientos de la poltica de desarrollo, debiera ser el Consejo Nacional de Planificacin Econmica (CNPE). En este rgano estn representados los 14 ministerios que integran el Ejecutivo, y las principales instituciones que sin ser ministerios, canalizan sus proyectos, programas y solicitudes de presupuesto a travs del ministerio correspondiente. As, el Instituto de Transformacin Agraria (INTA), se hace escuchar a travs del Ministerio de Agricultura; la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL), a travs del Ministerio de Comunicaciones y Obras Pblicas; el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) a travs del Ministerio de Educacin, etc.

Con el actual gobierno civil se crearon tres nuevos ministerios: el de Desarrollo Urbano y Rural (MDUR), el de Asuntos Específicos y el de Cultura y Deportes. Estas nuevas dependencias fueron objeto de bastante crtica, particularmente de los sectores de oposicin, quienes argumentaron que se estaba incrementando la burocracia estatal y que se trataba de decisiones contrarias a una poltica de austeridad en el gasto pblico.

De esos tres nuevos ministerios, el de Asuntos Especficos no tuvo ministro sino hasta principios de 1987; el de Cultura y Deportes, ha sido bastante criticado por sus programas poco eficientes en el primer ao; pero sin duda el ms controversial ha sido el de Desarrollo Urbano y Rural. Por un lado, habiendo sido calificado como "el Ministerio que tiene la connotacin filosfica-doctrinana ms fuerte"(11) la oposicin que al tener bajo su responsabilidad la promocin y organizacin de los Consejos de Desarrollo, esa ventaja sea aprovechada polticamente en funcin partidaria; por otro lado, ha recibido fuertes crticas por su poca eficacia en lo que respecta a su participacin efectiva en la poltica de desarrollo. Un funcionario del MDUR entrevistado, admiti que en la estructuracin y organizacin del Ministerio "se fue la mayor parte del tiempo" en 1986(12).

En base a la informacin colectada en las entrevistas con funcionarios del sector pblico se pudo establecer las siguientes situaciones:

- * Que existe una predominancia del gabinete econmico en la formulacin de la poltica de desarrollo frente a los ministerios cuya labor estara vinculada al campo social.
- * Que existe un vaco de direccin particularmente en los niveles intermedios, lo que ha creado desorden: "Todos creen que pueden mandar". Esta situacin ha hecho recordar "el orden y la disciplina de los militares"(13).

- * Que la ausencia de una direccin slida y centralizada ha estimulado "una lucha por ganar y asegurar espacios", que ha resultado en la descoordinacin entre instituciones y duplicacin de recursos y esfuerzos(14).
- * Que se requiere consenso, tanto en la administracin pblica y en otros sectores, como la empresa privada, en cuanto a la concepcin del desarrollo y claridad de los mtodos para llevarlo a cabo: "No hay un concepto claro de desarrollo; y si no hay, tenemos que ver cul es nuestra percepcin de desarrollo...es una necesidad fundamental tener claro qu se entiende por desarrollo'(15).

1. El gabinete econmico

Formado por los titulares de los ministerios de Finanzas y Economa y del Banco de Guatemala (que es una entidad autnoma), el gabinete econmico ha sido reconocido como el de mayor influencia en la formulacin de la poltica de desarrollo del pas: "Finanzas y el Banco de Guatemala son los sectores del poder", dijo un funcionario(16).

Ahora bien, a esa situacin han contribuido otros hechos. La Secretara General del Consejo Nacional de Planificacin Econmica (SEGEPLAN) ha perdido progresivamente en los ltimos aos su capacidad para ponerse al frente. La SEGEPLAN es considerada como un organismo dbil que slo a travs del Ministerio de Economa Ccon escasa influencia en el gabinete econmicoC ha logrado canalizar sus iniciativas.

Las razones de dicha debilidad estriban en dos hechos: "prdida de credibilidad", por haber estado muy supeditada polticamente a los regmenes militares, que va asociado a la falta de una direccin con capacidad de coordinacin y ejecucin; en segundo lugar, que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) elaborado para el quinquenio 1987-1991 no fue el resultado de una discusin a fondo "en el seno mismo del Consejo Nacional de Planificacin" Aunque de manera poco explicitada, hubo comentarios de funcionarios que sugeran que en el Plan de Desarrollo hubo ingerencia de "tcnicos extranjeros"(17).

Por otro lado, en una de las entrevistas se afirm que el PND se dio a conocer con rezago: "Empez a elaborarse como unos tres o cuatro meses despus de que el gobierno (civil) lleg." Ante esa realidad, seal un funcionario, "cada ministro, como director de un centro, gener sus propias polticas y cada quien est trabajando lo suyo"(18) A esto se agrega la situacin de que "hasta este momento, los ministros han estado trabajando para el presidente, los directores para los ministros, y los trabajadores para los directores...hay una especie de activismo y no se piensa (con una visin) a ms largo plazo o en tareas de mayor envergadura"(19).

En sntesis, puede inferirse que la ausencia de un oportuno plan de desarrollo, tcnicamente comprensible y que haya recogido los criterios sectoriales, ha

contribuido a que el organismo llamado a formular la poltica de desarrollo haya perdido espacio en el terreno de las decisiones. La falta de coordinacin intersectorial con la SEGEPLAN se encuentra tambin dentro de esta esfera. Por otro lado, se logr detectar la carencia de un equipo dotado de recursos suficientes, lo que abona a la inoperancia de la SEGEPLAN: "Mientras que la Secretara tiene 78 tcnicos, por decir algo, los otros cuentan hasta con 150 (Finanzas); el Banco (de Guatemala) tiene tambin un equipo grande... Lo que SEGEPLAN hara en nueve meses, ellos (Finanzas y el Banco) lo hacen en semanas"(20).

Pero lo anterior representa slo un prembulo que facilita la comprensin de la preeminencia de sectores, como Finanzas y el Banco de Guatemala, en la poltica econmica y de desarrollo. Hay otros tres factores que contribuyen a ello:

- a) En el plano administrativo, el papel tradicional que ambas instituciones han jugado en lo que corresponde a poltica econmica. El Ministerio de Finanzas, por ejemplo, es quien concentra todos los recursos financieros Cinternos y externosC y por lo tanto es quien aprueba y hace los desembolsos de las distintas partidas de los ministerios. Es Finanzas, adems, quien presenta el proyecto del Presupuesto General de la Nacin al Congreso para su aprobacin, lo que le da espacio a establecer los mrgenes de gastos y, consecuentemente, a tener ingerencia en establecer los rubros prioritarios. Un funcionario del Ministerio de Agricultura, al referirse a las limitaciones para ejecutar la poltica agraria, tambin mencion que "hay problemas para que (el Ministerio de) Finanzas autorice el financiamiento, a pesar de que hay altas posibilidades de obtener financiamiento exterior"(21). Estas funciones se las atribuye dicho ministerio, independientemente de que el CNP haga sus propias recomendaciones y solicitudes. Finanzas con frecuencia es considerado como "el superministerio"
- b) En el plano de la coyuntura: al entrar el gobierno con la emergente prioridad de aplicar un plan de estabilizacin econmica, dirigido en primer lugar a "los sectores productivos" (empresa privada), que en los regmenes militares no haba podido ser implementado, el papel del Ministerio de Finanzas y el Banco de Guatemala se perfilaron como de primer orden. El PRES sacrific durante 1986 varios de sus objetivos en el rea social al liberar los precios de los artculos de consumo diario, provocar un aumento sin precedentes en rubros como medicinas y haber abandonado la inversin en programas sociales; ello fue, en buena medida, posibilitado por la ausencia de un movimiento popular suficientemente organizado y coordinado. Pero al margen de los costos sociales del PRES, Finanzas y el Banco de Guatemala se destacaron en lo que respecta a "estabilidad econmica".
- c) En un plano ms especfico, quienes presiden ambas carteras sobresalen por contar no slo con una visin tenica y poltica, sino tambin con una visin de la empresa privada. El ministro de Finanzas, doctor Rodolfo Paiz Andrade, por ejemplo, proviene de un fuerte sector empresarial, de la familia Paiz Ayala propietaria de una de las principales cadenas de supermercados del pas. Paiz es miembro de la DCG desde 1983 y es conocido como uno de los idelogos del Proyecto Nacional 1985 y de los Memos I y II de 1987. El presidente del Banco de Guatemala, el economista Federico

Linares, proviene de la direccin de una de las financieras ms antiguas del pas (Financiera Industrial y Agrcola S.A. propiedad de la familia Castillo, una de las ms pudientes del pas).

2. El gabinete social

Aqu se encuentran principalmente los ministros de Educacin, Salud Pblica y Asistencia Social y Agricultura, Ganadera y Alimentacin, carteras que deberan ser -como dijera uno de los funcionarios que resalt su importanciaC "el corazn del Presidente". En estos sectores habran de concentrarse los recursos destinados al pago de la deuda social, y por donde habra de cristalizarse "el bienestar de la poblacin". Estos ministerios, indic uno de los entrevistados, "son los que representan ms a la poblacin y los que saben de sus necesidades. Pero el Presidente se encuentra entre dos pugnas: la del gabinete del poder y la presin de quienes constituyen el corazn"(22).

La participacin del "gabinete social" en la formulacin de la poltica de desarrollo (de acuerdo a los diversos sealamientos que se hicieron) es variable, mnima, o con frecuencia queda relegada a un segundo lugar cuando hay que darle paso a medidas vinculadas a las variables macroeconomicas. La prioridad a la Defensa y Seguridad del pas, al menos en los aos prximo pasados, y seguidamente con la aplicacin del PRES, ha sido tambin factor que ha impedido, en parte, compensar algo de la deuda social.

Los presupuestos anuales para el sector de Salud, para el perodo de 1981 a 1985, tuvieron una variacin anual que oscil entre un 5.5% a un 7.7%, en tanto que los de la Defensa y Gobernacin fluctuaron entre un 8.4% y un 19.4%, sin tomar en cuenta que muchas de las partidas de otros ministerios estaban tambin destinadas al rea de la seguridad. El deterioro de las condiciones sociales fue an mayor en zonas geogrficas del interior del pas, como las reas de conflicto. La desnutricin infantil, por ejemplo, conforme a estudios del Instituto de Nutricin para Centro Amrica y Panam (INCAP) fue estimada hasta en un 80% en aldeas ubicadas en el altiplano noroccidental, catalogada como "rea de conflicto"

En el rubro de Educacin, de acuerdo a lo indicado por un entrevistado de ese sector, un proyecto de Educacin Bilinge (que enseaba en las cuatro lenguas indgenas principales: quich, mam, cakchiquel y kekch) fue tambin significativamente afectado entre 1980 y 1984. Ese "fue un perodo de violencia poltica que afect la ejecucin del proyecto...se cerraron escuelas, algunos promotores fueron secuestrados y asesinados. En un momento se quedaron sin escuelas en el rea mam y quich, especialmente en la parte norte y se tuvieron que mover cerca de Chichicastenango, pensando que la violencia no iba a llegar all...en un tiempo se dio un desfase"(23).

En cuanto al papel que la poltica estatal jug en relacin a la promocin y apoyo a la economa campesina actual, un funcionario del Ministerio de Agricultura indic:

"El manejo de las variables macroeconmicas ha condicionado al resto de polticas. La devaluacin del quetzal, dentro de la concepcin neo-liberal manejada en el PRES, elev grandemente los costos de produccin en el campo. Se elevaron los costos de los insumos agrcolas: fertilizantes, insecticidas, fungicidas, en su mayora importados. Para el agricultor de exportacin esta alza se ha compensado con el aumento en sus ganancias, pero para el agricultor campesino, con una produccin que incorporaba mucho de esa tecnologa, y operando ya con prdidas, sus costos se incrementaron, provocando ingresos netos negativos. Esto es el colapso de la economa campesina.

"Al agroexportador le conviene, pues si se encarecen los insumos, puede compensar la diferencia dado que los compra con dlares, mientras la mano de obra se sigue pagando en quetzales. La rentabilidad del caf llega hasta un 400%... la agroexportacin es una produccin sin destino histrico...(mientras que) las consecuencias del desempleo y subempleo y el surgimiento de demandas sociales siguen sin poder ser satisfechas.

"Una poltica agraria (que conlleve reformas agresivas) choca con el manejo de la poltica macroeconmica y con la oposicin de los terratenientes. Por ejemplo, el ao pasado el precio del quintal del fertilizante lleg hasta los Q40.00, cuando puesto en puerto era de Q8.00. Con el PRES se liquidaron los subsidios y se sacaron los fertilizantes de las esencialidades. Los fertilizantes iban a entrar al puerto a Q20.00 (el quintal), lo que significaba que el precio iba a quintuplicarse a Q100.00. Entonces, el Ministerio de Agricultura decidi importar fertilizantes para rebajar su precio...as se logr bajar el precio en el mercado..."(24)

Los sealamientos del entrevistado ilustran varias situaciones. Por un lado, se evidencia cmo medidas comprendidas en un programa como el PRES impiden a una dependencia clave poder responder a lo que l denomin "colapso de la economa campesina". Este colapso viene tambin a enfrentar las intenciones gubernamentales de promover al pequeo productor con los efectos reales de medidas adoptadas, con las que de hecho se encierra sin salida al campesino. El funcionario percibe las ventajas y el favoritismo del PRES hacia el "terrateniente", y el conflicto que surge entre ese favoritismo y dejar postergada la atencin "del desempleo y subempleo y el surgimiento de demandas sociales". Por otro lado, aunque implcitamente el funcionario saca a luz la impotencia de su dependencia de rebelarse a un programa que "choca" con una poltica agraria que posiblemente deseara algo distinto, y limita entonces la funcin de su dependencia a "convertirse en un empresario" ms, que comprar fertilizantes para crear el efecto de la competencia en el mercado de la oferta y aliviarle la carga al "campesino agricultor".

En el rea de "Trabajo y Previsin Social", el Ministerio del ramo cuenta con uno de los presupuestos y equipos ms reducidos del Ejecutivo; escasamente tiene participacin en la formulacin y ejecucin de lo que le correspondera hacer en el rea de

la poltica social del pas. De acuerdo al Ejecutivo, en los meses de julio y agosto de 1986, la empresa privada efectuara incrementos salariales de un 20%, como parte de las negociaciones entre ambos sectores. Los empresarios, organizados en el Comit de Asociaciones Agrcolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), sin embargo, ya sobre las fechas propusieron una "bonificacin laboral de emergencia" en donde los aumentos les significaran a ellos que se les dedujera del impuesto sobre la renta y que no se les incrementaran los pagos de cuotas al seguro social.

En ese perodo, el Ministerio de Trabajo mostr una evidente debilidad. En el mes de octubre inform que solamente un 50% de las empresas haban realizado los aumentos salariales, lo que una vez ms se asoci a la debilidad organizativa de los trabajadores. Durante los movimientos laborales ocurridos en ese ao (tanto en el sector pblico como en el privado), la ministra, Catalina Soberanis, fue constantemente sealada de no poder articular reformas pertinentes a la legislacin laboral. Desde mediados de 1986 hasta la mitad de 1987, slo 37 sindicatos haban recibido su personera jurdica y nicamente 32 pactos colectivos fueron suscritos. Aparte, en 1986 unos 40 sindicatos del sector privado intentaron, sin xito, la autorizacin para obtener sus personeras jurdicas(25)

Por otro lado, el Ministerio cuenta slo con 80 inspectores de trabajo en todo el pas 130 inspectores en la ciudad capital y 50 en el campo), y no suelen realizar visitas de oficio sino solamente cuando les es solicitado ya sea por los empresarios o por los trabajadores(26).

Pero la debilidad del Ministerio en la formulacin de una poltica laboral, proviene tambin en este caso de la concepcin que tiene sobre el papel de los distintos actores en el esquema capital-trabajo.

De acuerdo a un alto funcionario de este ramo(27) "nuestro proyecto principal es impulsar la libertad sindical", dentro del proceso de "participacin" C que promueve el gobierno y la DCG. Agreg, sin embargo, que el Ministerio no cuenta con un programa especfico al respecto ya que se parte de que "ese es el trabajo de los trabajadores: impulsar el sindicalismo"; asimismo, indic que el Ministerio no tiene programas de capacitacin para la formacin de sindicatos porque ello es contrario al proceso de "concertacin" C que tambin impulsa el gobierno.

Interpretando esos sealamientos, se podra deducir que el Ministerio se encuentra preticamente atrapado por las mismas dinmicas gubernamentales: el de la participacin popular y el de concertacin con la empresa privada. El resultado es, en gran medida, la neutralizacin de la poltica laboral ms all de lo superficial que se manifiesta en el deseo de impulsar un "libre juego" de fuerzas sociales, sobre la base de que unos sectores cuentan con mucho menos ventajas y proteccin que otros.

Por aparte, actualmente el Ministerio est impulsando un proyecto de concertacin que involucra al centro agroindustrial azucarero ms grande del pas C que cuenta con una larga historia en el sindicalismo por sus intentos de unificar a los trabajadores residentes en la finca (colonos) y los temporales (cuadrilleros). El proyecto consiste en la entrega de 300 lotes para viviendas a los trabajadores del ingenio. El aporte de la empresa consiste en venderle a los trabajadores los lotes a precios ms bajos que lo normal, en tanto que el costo de los lotes se deducirn del fondo de los pasivos laborales de los trabajadores (i.e. de sus indemnizaciones). Para el gobierno este caso es considerado como el primer proyecto de cooperacin tripartito (gobierno, empresa y trabajadores) y es presentado como un ejemplo a exponerse(28)

El anterior es un caso que el gobierno destacara como ejemplo de "concertacin". por el consenso logrado. Ilustra a la vez la concepcin del gobierno sobre la concertacin basada en la negociacin a la manera "que todos salgan ganando", desde el punto de vista que las ventajas para unos aumentan y las desventajas para otros no se modifican.

3. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural y otras instituciones

Inaugurado con el gobierno de la DCG. y creado bajo el Decreto-Ley 25-86 (Decreto 93 del Congreso de la Repblica) en el rgimen del general Meja Vctores, el MDUR est a cargo del abogado Ren de Len Schlotter, uno de los militantes con mayor trayectoria dentro del partido Fundador del mismo, fue secretario general de la DCG, precandidato presidencial en varas oportunidades y diputado al Congreso de la Repblica; tuvo tambin la presidencia de la Unin Mundial Demcrata Cristiana.

La participacin del MDUR debera ser de un peso particular en la formulacin de la poltica de desarrollo, ya que entre sus atribuciones principales estn:

- a) "Identificar, jerarquizar y consolidar a travs de los consejos de desarrollo urbano y rural locales, municipales, departamentales, regionales y nacionales los requerimientos y necesidades de las comunidades para que conjuntamente con el sistema nacional de planificacin, se definan los programas y proyectos de desarrollo que satisfagan las demandas de la poblacin para alcanzar los objetivos y metas de los planes nacionales de desarrollo".
- b) "Promover y coordinar la obtencin de recursos tenicos y financieros, incluida la cooperacin alimenticia y de otra naturaleza, para programas y proyectos de desarrollo".
- c) "Dirigir la administracin dentro de los criterios fijados por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, del Fondo Nacional de Desarrollo, constituido por el aporte financiero del gobierno central a los Consejos de Desarrollo; por el fondo de garanta para organizaciones no lucrativas del sector privado, y por el presupuesto para obras de infraestructura municipal(29).

Obviamente, en 1986 el MDUR tuvo una participacin limitada, en parte porque utiliz el tiempo en organizarse. La perspectiva para una mayor operatividad en la

poltica de desarrollo "llevar un tiempo (largo) porque es un ministerio nuevo", dijo un cuadro demcrata cristiano que trabaja en un programa para el MDUR(30). Aparte del tiempo natural que toda "nueva" entidad se lleva en organizacin, existen otros factores que dificultan por ahora una participacin ms a fondo.

En base a los comentarios vertidos durante las entrevistas se han identificado, preliminarmente, las siguientes situaciones que obstaculizan esa participacin:

- * Su ubicacin como un ministerio altamente ideologizado
- * Su tendencia predominante a trabajar en el aspecto organizativo, ms que en reas tenicas específicas
- * La existencia de otras entidades haciendo tareas iguales o similares, sumado a la falta de coordinacin entre s.
- * Su rezago en la dinmica organizativa y la carencia de un personal ms capacitado.

La funcin del MDUR conforme a la Constitucin Poltica, y como lo confirmara uno de los entrevistados, es "organizar a la poblacin para que participe en la poltica de desarrollo del gobierno, que es una; y se van a tomar medidas para que todos entren en esa poltica...se van a tomar medidas..."(31) Al MDUR tambin se le ha atribuido la responsabilidad principal de promover los Consejos de Desarrollo, sobre todo a nivel municipal y local, a travs de la capacitacin de promotores sociales. La tarea de impulsar la "organizacin del pueblo", sin embargo, sumado al hecho de que constituye el ministerio ms politizado que responde a una "filosofa-doctrinaria...que es la Doctrina Social Cristiana"(32), ha creado fuertes temores dentro de la oposicin poltica y sectores de la empresa privada.

El temor de esos sectores es que la poblacin se estara organizando bajo la influencia y alrededor del partido en el gobierno, lo que podra incidir significativamente en los prximos procesos electorales municipales Cde 1988C y presidenciales Cde 1990. Aquellos que ven ms all de los intereses partidarios temen que la ampliacin de las posibilidades de organizacin popular podra escapar del control institucional y desembocar en un movimiento organizado que rebase lmites deseados, poniendo en franco peligro intereses de distinto tipo. El gobierno, por su parte, ha asumido la tarea de impulsar los consejos bajo un tipo de organizacin que le garantice evitar posibles desbordamientos polticos y sociales (ver Captulo VI).

Luego, la tendencia principal a trabajar en organizacin, ha sido criticada por funcionarios de otras instituciones. Los argumentos apuntan a que la organizacin, en s, es buena; sin embargo, algunos funcionarios externaron que "lo que hace (el MDUR) es trabajar con poltica...", sugiriendo que su atencin se centra ms en el "discurso" que en la parte de capacitacin tcnica.

Aunque la capacitacin tcnica en reas especficas corresponde a los sectores respectivos (Salud, Agricultura, Educacin), se detect cierto malestar en el sentido de que el MDUR estara haciendo lo que ya otros hacen, al mismo tiempo que imparte

capacitacin tcnica: "El problema que hay es que existe mucha rivalidad. El Ministerio de Desarrollo fue creado para Ren de Len y est haciendo lo que ya otros hacan. En realidad, trata de hacer pero no lo hace. Organizaciones que trabajan con nosotros (en una institucin tambin estatal) no quieren saber nada del Ministerio de Desarrollo. Aqu se les ha respetado..."(33)

La tarea organizativa del MDUR en relacin a otras instituciones que tambin trabajan en organizacin de comunidades, tampoco fue bien vista. El espacio que puede haber venido abriendo el MDUR ha sido interpretado como una forma de ir desplazando a las otras instituciones, adems que contribuye a la descoordinacin y duplicacin de esfuerzos. Instituciones como el Comit de Reconstruccin Nacional (CRN), que hasta mediados de 1987 estuvo bajo direccin militar y que jug un papel de primer orden en la implementacin del PNSD, ha sido una de las ms afectadas.

Por muchos aos el CRN atendi, segn dijeron los entrevistados, "a las comunidades ms aisladas, donde nadie llegaba". El CRN organiz a las aldeas, parajes, etc. en comits pro-mejoramiento o comits específicos para atender las necesidades urgentes. Con la creacin del MDUR, se traslaparon las funciones y ello dio origen a la desorganizacin y duplicidad de esfuerzos. Los funcionarios coincidieron en sealar que el CRN "tiene una experiencia de once aos (en comparacin a las otras instituciones estatales que apenas empiezan) en trabajar con promotores rurales en toda la repblica. Tiene la experiencia del terremoto (de 1976, cuando se form el CRN) en reas marginales, en los municipios, etc. Es la institucin ms antigua que tiene experiencia en trabajo con las poblaciones"(34).

El surgimiento del MDUR no dej de afectar al CRN. Un funcionario que lleva varios aos de trabajar all expres:

"El CRN tiene una gran experiencia en desarrollo. Antes, esta dependencia estaba para llegar a ser lo que ahora es el Ministerio de Desarrollo. Esto fue en tiempos de Ros Montt (1982-1983), pero nos opusimos porque la operatividad nuestra es intermedia y porque ello iba a significar entrar en toda la burocracia...antes, con los gobiernos de facto, las cosas se gestionaban rpido, sin tener que pasar por un montn de trmites. Ahora, s ya estamos enrolados en toda la burocracia...por eso estamos haciendo gestiones para que nuestros trmites se resuelvan rpido. Estamos viendo, por ejemplo, que la Ley de Compras y Contrataciones nos sea exonerada...mientras estemos supeditados a esa ley, dependemos del Ministerio de Finanzas.

"Al principio con el MDUR hubo roces. Ms que todo fue de tipo poltico ya que tenamos toda una infraestructura establecida. Sin embargo, con el actual director (ingeniero Rolando Paiz Masselli) ya se ha llegado a algunos entendidos: el MDUR atender a comunidades arriba de 100 familias y el CRN a comunidades abajo de 100, que seran ms o menos de 500 personas o un poco ms"(35).

La participacin del MDUR en terrenos ya trabajados por otras instituciones,

como el CRN (que tuvo un destacado papel en el interior del pas a principios de los aos ochenta) no ha dejado de constituir obstculos para la coordinacin interinstitucional al dar origen a pugnas por garantizar espacios en la administracin pblica. Para funcionarios del CRN, el MDUR es visto como "nuestro principal rival".

Al respecto, un funcionario (que no es miembro de la DCG) seal:

"El CRN depende de la Presidencia (de la Repblica) directamente. Esto le da un peso ms completo que a otras instituciones (involucradas en organizacin comunal, desarrollo, etc.) como Salud, Educacin, Obras Pblicas, Agricultura, Desarrollo, etc... Si todos estos ministerios tuvieran una clara conciencia de lo que necesita el pas, si todos se coordinaran con el CRN, entonces, se podra hacer bastante. Pero lo que hay son celos polticos. Con el MDUR hay pleito cerrado...(36).

Otros funcionarios reconocen que si bien "hubo roces en un principio", ahora ya se est tratando de coordinar las acciones. Dieciocho meses despus de que comenzaran a salir a luz todos los problemas, se acord un primer paso de coordinacin: que en tanto el CRN estar trabajando en los programas "de corto y mediano plazo, el MDUR se encargar de aquellos de mediano y largo plazo".

El MDUR tambin ha traslapado sus funciones con instancias propiamente militares como la S-5. De acuerdo a la informacin recolectada directamente, esa seccin del ejrcito conocida como Unidad de Asuntos Civiles, tiene su propia escuela de Promocin Social; incluso antes de que surgiera el MDUR, los promotores de la S-5 ya tenan por lo menos de dos a tres aos de estar trabajando en el rea rural en organizacin comunal. Pero ellos Cindic uno de los entrevistadosC "tienen su propia filosofa de desarrollo"(37) otro dijo: "la S-5 tiene la caracterstica de ser autoritaria y no (est) para el desarrollo de la gente..."(38).

Las diferencias entre estos organismos deben ubicarse como parte de la dinmica interinstitucional de la administracin pblica, pero de no superarse no slo afectarn la coordinacin de las polticas sino la ejecucin del proyecto desarrollista en su conjunto. No obstante que s existe una convergencia de intereses generales, como en la tarea de organizar a la poblacin para institucionalizar su participacin.

Aunque el MDUR y otras entidades estatales consideran que la S-5 (o el Ministerio de la Defensa) "no tienen el contenido filosfico que nosotros (los del MDUR) sustentamos", al mismo tiempo sealan que "no somos tampoco incompatibles... ahora nos vemos en una convergencia circunstancial. Ellos (la S-5) tienen sus propias estrategias, ahora estamos tratando de coordinar acciones... no se puede ignorarlos..."(39).

Al respecto, se confirm que el MDUR arrib a acuerdos en 1987 con el Ministerio de la Defensa y el ejrcito para delimitar su accin con la S-5. Esta, que ya trabaja en coordinacin con el CRN, atender a aquellos lugares donde el MDUR no pueda desplazarse por ser "reas delicadas (poltica y militarmente)", o bien por problemas de

"inaccesibilidad (montaas)"(40). Esa demarcacin de terrenos fue tambin sealada cuando se admiti que el ejrcito "contina siendo la autoridad en regiones de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Petn, Alta Verapaz, Solol, Chimaltenango, y norte de El Quich"(41).

El presupuesto del MDUR en 1986 ascendi a Q8.0 millones y fue incrementado en 1987 a Q12.7 millones. A primera vista es un presupuesto pequeo para las tareas que tendra a su cargo. Sin embargo, el Ministerio trabaja apoyado en una red de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), la cual se quiere ampliar significativamente. Para la capacitacin de promotores sociales, por ejemplo, hubo una licitacin pblica en 1986 que fue ganada por una entidad privada u ONG, conocida como ADEC, bajo la direccin de miembros de la DCG. Su contratacin nominal fue por un monto de Q3.0 millones, y su tarea consiste en preparar los cursos que estn encaminados a la organizacin de los Consejos de Desarrollo. El 20 de julio de 1987, el MDUR contrat nuevamente a la ADEC para promover la organizacin social de las comunidades rurales; el monto del contrato ascendi esta vez a Q2.4 millones, para 1987.

La razn de este "nuevo mtodo de trabajo" es que de esa manera se promover el desarrollo de entidades privadas (ONGs), evitando as la burocratizacin de la administracin pblica. La ONG contratada tendr que administrar los recursos asignados por el MDUR, y ste supervisar el trabajo. En el MDUR se considera que las ONGs tendrn una funcin importante en el desarrollo del pas, que permitir al mismo tiempo aplicar "el principio de subsidiariedad", porque "no queremos fortalecer al Estado sino a (las) personas, grupos y entes colectivos privados, como por ejemplo las ONGs'(42).

Con todo Cy a manera de punto finalC las instituciones involucradas en organizacin y desarrollo no han resuelto todava los problemas de coordinacin, aunque han avanzado en el terreno de la demarcacin de reas geogrficas de trabajo. Se ha producido una disputa de espacios entre el MDUR, el CRN y la S-5, pero existe una convergencia de intereses alrededor de la organizacin de la poblacin.

NOTAS

- (1) Entrevista con el coronel Mario Enrique Morales, Director de la S-5 del Ejrcito de Guatemala, 26 de mayo de 1987.
- (2) Ejrcito de Guatemala, Polos de Desarrollo, Guatemala Editorial del Ejrcito, febrero de 1985, pp 9-19.
- (3) Cf. Ejrcito de Guatemala, Polos...op. cit.
- (4) Inforpress Centroamericana, Centro Amrica 83, diciembre de 1983.
- (5) Leccin Inaugural de la X Promocin del curso de Comando y Estado Mayor, general Hctor Gramajo, ministro de la Defensa Nacional, 30 de abril de 1987.
- (6) Entrevista al ministro de la Defensa, general Hctor Gramajo, en Suplemento Domingo, Prensa Libre, 17 de mayo de 1987.

- (7) Ibid.
- (8) Anlisis de las causales que hacen inoperante la estrategia integral del gobierno, s/a, diciembre de 1986.
- (9) Entrevista al ministro de la Defensa, general Hctor Gramajo, en Suplemento Domingo op. cit.
- (10) Boletn USIS, Extractos del discurso de Elliot Abrams en la ceremonia de graduacin de 54 oficiales latinoamericanos en el Consejo Centroamericano de la Defensa (CID) el 13 de junio de 1986, 23 de junio de 1986.
- (11) Entrevista con el director de Organizacin Social del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural (MDUR). 17 de junio de 1987.
- (12) Entrevista con el director del Depto. de Formacin y Capacitacin de la Asociacin para el Desarrollo Comunitario -ADEC-, una Organizacin No Gubernamental contratada por el MDUR; 4 de junio de 1987.
- (13) Entrevistas con funcionarios de la Vicepresidencia de la Repblica y con un profesional consultor en el Consejo Nacional de Planificacin, junio de 1987. (14) Ibid.
- (15) Conferencia y discusin sobre la descentralizacin realizado en la Vicepresidencia de la Repblica el 2 de junio de 1987.
- (16) Entrevista a un profesional consultor en el Consejo Nacional de Planificacin que solicit no ser identificado; 3 de junio de 1987.
- (17) Ibid.
- (18) Entrevista a funcionario de la Unidad de Reforma Administrativa de la Vicepresidencia de la Repblica, 3 de junio de 1987.
- (19) Entrevista a profesional consultor en el Consejo Nacional de Planificacin Econmica (CNP). que solicit no ser identificado, 3 de junio de 1987. (20) Ibid.
- (21) Entrevista con funcionario de la Unidad Sectorial de Planificacin Agrcola y de Alimentacin -USPADA- del Ministerio de Agricultura. 29 de mayo de 1987.
- (23) Entrevista con el Director del Programa Nacional de Educacin Bilinge -PRONEBI- 4 de junio de 1987.
- (24) Entrevista con funcionario de la USPADA, 29 de mayo de 1987.
- (25) Entrevista con Ral Chicas Hernndez, Vice-ministro de Trabajo, 28 de mayo de 1987.
- (26) Ibid.

(22) Ibid.

- (27) Ibid.
- (28) Ministerio de Trabajo y Previsin Social. Carta laboral (rgano de informacin de esa dependencia), abril-mayo No. 11, 1987, p.2.
- (29) Ministerio de Finanzas Pblicas. Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 1987, 26 de noviembre de 1986, pp P-ll-17.
- (30) Entrevista con el director del Departamento de Formacin y Capacitacin de la Asociacin para el Desarrollo Comunitario CADEC C,4 de junio de 1987. (31) lbid.
- (32) Entrevista con el director del Departamento de Organizacin Social del MDUR. 16 de junio de 1987.

- (33) Entrevista con funcionario de direccin media del Comit de Reconstruccin Nacional (CRN) que solicit no ser identificado, 4 de junio de 1987
- (34) Entrevistas con el jefe de la Divisin de Capacitacin, un tenico de la Divisin de Planificacin y un profesional en la Divisin de Organizaciones No Gubernamentales del CRN, junio de 1987.
- (35) Entrevista con un profesional de la Divisin de Planificacin del CRN, 15 de junio de 1987.
- (36) Entrevista con funcionario de direccin media del CRN que solicit no ser identificado, 4 de junio de 1987.
- (37) Entrevista con el jefe de la Divisin de Capacitacin del CRN, 15 de junio de 1987.
- (38) Entrevista con funcionario de la Unidad de Reforma Administrativa de la Vicepresidencia de la Repblica, 2 de junio de 1987.
- (39) Entrevista con el director de Organizacin Social del MDUR, 17 de junio de 1987.
- (40) Ibid.
- (41) Entrevista con el director del Departamento de Formacin y Capacitacin de ADEC, 4 de junio de 1987.
- (42) Entrevista con el director de Organizacin Social del MDUR, 17 de junio de 1987.